

Paraninfo

Logística de **ALMACENAMIENTO**

M.^a José Escudero Serrano



COMERCIO Y
MARKETING

- ◐ Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales
- ◐ Técnico Superior en Comercio Internacional
- ◐ Técnico Superior en Transporte y Logística

Fe de erratas

Página 11 – Actividad Propuesta 1.1.

Estaba mal numerada. Es la 1.2.

Página 23 – Caso práctico 1.3.

Estaba mal numerado. Es el 1.2.

Página 24 – Actividad Propuesta 1.4.

Estaba mal numerada. Es la 1.3.

Página 26 – Caso práctico 1.4.

Estaba mal numerado. Es el 1.3.

Página 27 – Caso práctico 1.5.

Estaba mal numerado. Es el 1.4.

Página 48

Estaba mal la referencia.

Con objeto de seguir mejor el desarrollo de este apartado, el Cuadro 2.1 recoge una clasificación general de todos los medios: manuales, automáticos, VGA, con movimiento y traslado, con movimiento sin traslado, etc.

Página 49 – Cuadro 2.2.

Estaba mal numerado. Es el 2.1.

Página 66 – Actividad 2.11.

Faltaba cabecera de tabla.

Medios mecánicos	Anchura del pasillo	N.º alturas de elevación
Apiladores	2 m	2
Carretilla retráctil con horquillas fijas	2,5 m	5
Carretilla trilateral	1,5 m	6
Transelevadores	1 m	12

Página 70

Se corrige redacción.

Otras clasificaciones

Existen otros muchos criterios de clasificación, como son:

El grado de rotación o frecuencia de entrada y salida. Según la rotación se ubicarán en un lugar más o menos accesible del almacén. Los productos pueden ser: de **rotación alta** (tienen un ritmo elevado de entradas y salidas), **rotación baja** (apenas registran movimiento) y **rotación media** (reflejan un ritmo intermedio entre rotación baja y alta).

Página 104 – Actividad 3.11.

■ Actividad 3.11.

Distribuciones LEVANTE ha decidido instalar una zona para cada categoría de la clasificación realizada en la actividad anterior. Las condiciones que debe reunir cada zona son las siguientes:

Los artículos de categoría «A» en estanterías de paletización para almacenar 30.000 paletas. Cada estantería mide 30 m largo, 1,10 m de ancho y una capacidad de 30 paletas en cada nivel. La carga se realizará con transelevadores que pueden cargar por ambos lados de las estanterías y se instalarán en los pasillos impares con una anchura de 1,20 m. La extracción de las paletas se realizará con carretillas trilaterales que alcanzan la misma altura de elevación pero necesitan pasillos de 1,50 m y trabajarán en los pasillos pares. Ambos medios mecánicos no pueden salir del pasillo correspondiente.

Los artículos de categoría «B» en estanterías dinámicas «drive-through» para almacenar 5.000 paletas. Cada estantería mide 20 m de largo, 12 m de fondo y tiene 12 alturas. Cada nivel o altura tiene 20 túneles o huecos y en cada uno caben 12 paletas. Las estanterías se cargan con carretillas retráctiles que necesitan un pasillo de 2,50 m de ancho y se descarga con carretillas contrapesadas que necesitan pasillos de 3 m de ancho.

Página 114 – Figura 4.2.



Página 143

Se elimina la referencia al CIF.

La información que debe figurar en el documento o impreso es la siguiente:

Datos del comprador: nombre o razón social de la empresa, **NIF**, domicilio y dirección completa (código postal, ciudad, provincia, teléfono, fax, correo electrónico). Cuando el comprador y el vendedor sean de distinta nacionalidad, además de la ciudad, se indicará el país.

Página 144

Se elimina la referencia al CIF en toda la página.



Fecha de expedición y referencias: la fecha será la de emisión del documento de pedido. Respecto a las referencias, se pondrá el número del contrato o el nombre del representante o vendedor que tomó nota del mismo, si se hizo por teléfono y no quedó constancia escrita.

Datos del vendedor: nombre o razón social, **NIF**, domicilio fiscal o dirección completa (código postal, ciudad y nación, si procede). Cuando la dirección del almacén o lugar donde se deben entregar las mercancías sea distinta del domicilio fiscal del comprador debe figurar la **dirección de entrega**. También se debe indicar la **fecha de entrega** o el plazo máximo de envío.

Relación de los artículos solicitados: nombre del producto o descripción en unidades de venta (según el embalaje), referencia o código de cada artículo, cantidad que se solicita de cada artículo, precios unitarios y en algunos casos importes parciales y totales.

Caso práctico 5.1.

Conservas Ferro SL, con **NIF** B09/223344 y domicilio en C/ La Ribera s/n, (09007 Burgos), solicita telefónicamente a Coop. La Huerta Murciana, **NIF** C30/112233, con domicilio en C/ Esmeralda 7 (30008 Murcia) mercancías para fabricar sus productos.

El jefe de compras, después de la conversación, emite un pedido cuyo contenido es el siguiente:

100 Cestones de melocotones Cód. ME-004-CE a 128,00 €/ud.

200 Cestones de peras Cód. PE-014-CE a 135,00 €/ud.

500 Cajones de manzanas Cód. MA-008-CA a 110,00 €/ud.

300 Cajones de ciruelas Cód. CI-017-CA a 144,00 €/ud.

Las condiciones comerciales del comprador son: entrega antes de 10 días, aplicar un descuento del 5 % y pago a los 60 días de la entrega, mediante Letra de cambio domiciliada. Las condiciones del vendedor, Coop. La Huerta Murciana, son cargar al comprador los gastos de embalajes y portes.

Solución: véase el pedido n.º 021/20xx que envía Conservas Ferro a Coop. La Huerta Murciana.

Página 145 – Caso práctico 5.1.

Se elimina la referencia al CIF.

Caso práctico 5.1. (Cont.)	
Pedido n.º 021/20xx enviado por Conservas Ferro a Coop. La Huerta Murciana.	
Datos del comprador CONSERVAS FERRO, SL C/ La Ribera s/n 09007 BURGOS NIF: B09/223344	Pedido N.º: 021/20xx Fecha: 17 de julio de 20xx Referencias: Según conversación telefónica
Plazo de envío: Antes de 10 días Dirección de entrega: C/ Esmeralda 7 30008 MURCIA	Proveedor: Cód. o NIF: C30/112233 Nombre: Coop. LA HUERTA MURCIANA Dirección: C/ Esmeralda 7 Población: Murcia

Página 146

Se elimina la referencia al CIF.

Cód. o **NIF**: código asignado al proveedor o el código de identificación fiscal.

Página 147

Se elimina la referencia al CIF.

Empresa					Registro de pedidos emitidos				
Conservas Ferro, SL C/ La Ribera s/n 09007 Burgos					Hoja n.º 1 de 1.....				
N.º de pedido	Fecha de emisión	Total pedido	Proveedor	Cód. o NIF	Fecha de entrega	Almacén	Fecha de recepción	N.º de albarán	Observaciones
015	02/05	813.452,20	INVERALMERIA, SL	400036	09/05	1-A-03	09/05	105/20xx	
016	15/05	1.523.589,70	CARNICAVAL, Coop.	400018	20/05	2-C-05	25/05	108/20xx	5 días de retraso
017	19/05	89.861,45	ENVASES AGUADO, SL	400023	23/05	3-C-11	23/05	104/20xx	
018	25/06	258.365,10	AGROPONS, SA	400056	04/06	1-B-04	04/06	135/20xx	Pedido incompleto
019	01/07	541.214,56	Coop. LA HUERTA MUR	400015	08/07	1-A-08	12/07	156/20xx	4 días de retraso
020	08/07	138.258,20	MIR & MIRALLES, SA	400011	15/07	3-F-12	15/07	122/20xx	
021	17/07	1.380.000,00	Coop. LA HUERTA MUR	400015	27/07	1-A-08			

Figura 5.1. Libro registro de pedidos emitidos por Conservas Ferro.

Página 150

Se elimina la referencia al CIF.

Formato y contenido del albarán

El contenido de un modelo estándar de albarán es el siguiente:

Datos del vendedor: nombre o razón social, **NIF** y dirección completa.

Número de orden del albarán y fecha de emisión.

Datos del cliente: nombre o razón social, **NIF** o código asignado y dirección completa, siendo esta el lugar de entrega de la mercancía.

Página 152 – Caso práctico 5.3.

Se elimina la referencia al CIF y algunos datos.

Caso práctico 5.3. (Cont.)

Albarán n.º 102/20xx, enviado por Coop. La Huerta Murciana a Conservas Ferro.

Datos del vendedor Coop. La Huerta Murciana C/ Esmeralda 7 30008 MURCIA		ALBARÁN n.º: 102/20xx Fecha: 22 de julio de 20xx		
NIF: C30/112233		Datos de cliente Conservas Ferro, SL C/ La Ribera s/n 09007 BURGOS NIF o Cód.: B09223344		
Enviado por: CECOTRANSMUR Transportista: Sr. Martínez Portes: portes debidos Bultos: 70 paletas		Referencias: N.º de Pedido: 021/20xx Fecha pedido: 17 de julio de 20xx		
Ref./Cód.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
ME-004-CE	Cestones de melocotones	100	128,00	12.800,00
PE-014-CE	Cestones de peras	200	135,00	27.000,00
MA-008-CA	Cajones de manzanas	400	110,00	44.000,00
CI-017-CA	Cajones de ciruelas	400	144,00	57.600,00
TOTAL				141.400,00 €
OBSERVACIONES: • Faltan 100 cajones de manzanas, para completar nuestro pedido. • Han enviado 100 cajones de ciruelas que no hemos solicitado, pero nos quedamos con ellas.		RECIBÍ:  Jefe de almacén (firma, nombre y cargo)		

Página 153 – Actividad Propuesta 5.3.

Estaba mal la referencia.

Actividad Propuesta 5.3.

El día 2 de abril (año actual) la empresa AYUSTE VALERO envía a su cliente ISAVAL las mercancías solicitadas el 25 de marzo (véase Actividad 5.2).

La entrega la realiza el Sr. Garrido de la agencia «Transportes Reus» y ha sido transportada a portes debidos. La expedición está formada por 14 paletas (cada uno contiene 25 botes).

Página 160

Se elimina la referencia al EAN.

Codificación automática: se corresponde con el código de barras normalizado que controla y garantiza un código único para cada producto, unidad de venta, bulto o unidad de carga.

Página 164 – Figura 5.4.

Estaba mal numerada. Es la 5.3.

Página 172 – Actividad 5.5.

Se elimina la referencia al CIF.

■ Actividad 5.5.

El 5 de mayo (año actual) Comercial Hogar, SA NIF A28/740540 C/ Moreno Nieto, 8 (28005 Madrid) solicita a Textil Alcoy, SA, NIF A03/720410 Av. Sta. Rosa, 18 (03800 Alcoy) Alicante, que le envíe lo antes posible los siguientes artículos:

- 300 Juegos de cama de 150 cm, mod. JC150, a 18,90 €/ud.

Página 173 – Actividad 5.7.

Se elimina la referencia al CIF.

■ Actividad 5.7.

El día 12 de mayo (año actual) Comercial Hogar, SA solicita a su proveedor ADIDAS, SA, con NIF A08/223344 y domicilio en la C/ Jaume I de 08303 Mataró (Barcelona), los siguientes artículos:

Página 173 – Actividad 5.8.

Se elimina la referencia al CIF.

■ Actividad 5.8.

El día 3 de junio (año actual) Comercial Hogar solicita, por teléfono, a Diseño, SL, con NIF B46/102030 y domicilio en Av. General Avilés, 78, (46015 Valencia), los siguientes artículos:

Página 174 – Actividad 5.13.

Se elimina la referencia al CIF.

■ Actividad 5.13.

La empresa CONSTRUCCIONES MAX, SA, NIF A33/344556, con domicilio en C/ Costa Verde 24, 33011 Oviedo (Asturias), solicita el día 10 de febrero (año actual) a Saneamientos TORREGROSA, NIF B29/112233, C/ Seminario 86 (29012 Málaga), los siguientes artículos:

Página 183 – Actividad Propuesta 6.1.

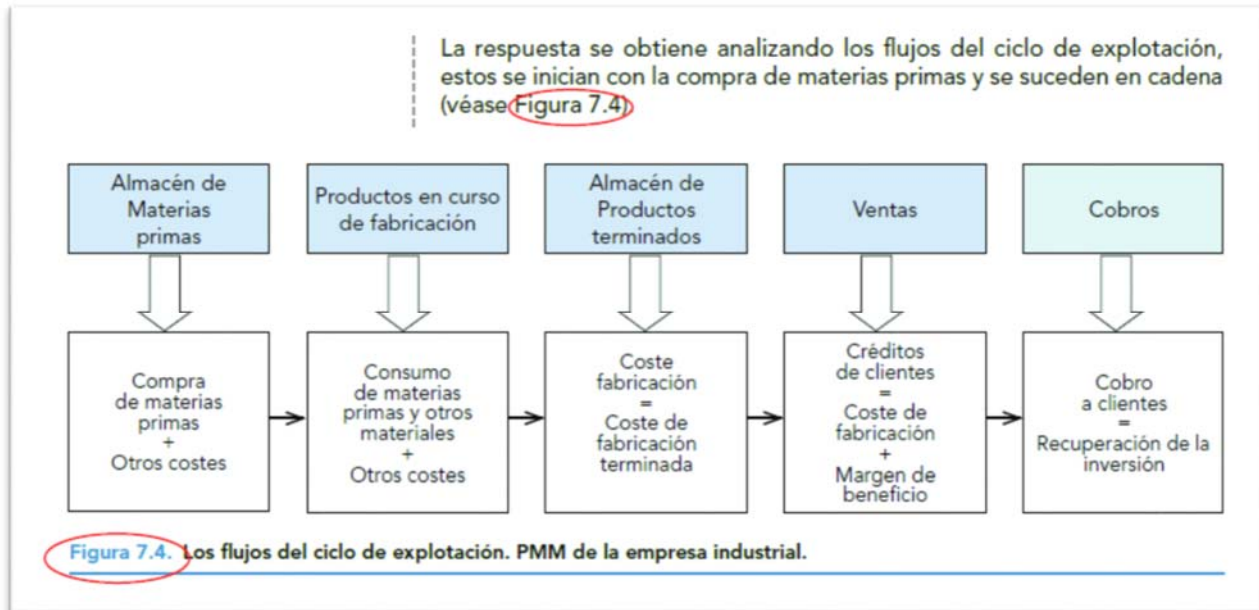
Añadida Nota al final de la Actividad.

Nota:

El operario que realiza la extracción (J. Benítez) detecta una carga aplastada en el pasillo 3, estantería G, nivel 4, y lo hace constar en observaciones.

Página 220 – Figura 7.5.

Estaba mal numerada. Es la 7.4.

**Página 227 – Caso práctico 7.4.**

Falta puntuación correcta en dato para cálculos.

$$R_c = \frac{\text{Ventas anuales}}{\text{Saldos m. de clientes}} = \frac{11.890.000}{725.000} = 16,40 \quad PM_c = \frac{12}{16,40} = 0,73 \text{ meses}$$

$$**\text{Saldo final de clientes} = 780.000 - 11.890.000 - 12.000.000 = 670.000 \text{ €}$$

Página 230 – Actividad 7.1.

Se completa redacción.

9. El período medio de maduración representa:

- a) El tiempo que tardan en madurar los productos de venta naturales.
- b) El número de veces que se recupera la inversión en mercaderías.
- c) El tiempo que por término medio se renueva la inversión en stocks.

Página 232 – Actividad 7.13.

Se completa redacción.

■ Actividad 7.13.

Un distribuidor de electrodomésticos ha vendido frigoríficos por valor de 5.700 € (precio de coste). El stock inicial era de 1.800 € y el de final 1.140. La rotación media en las tiendas del sector, respecto al mismo artículo, es de 5.

Razona y comenta si esta empresa gestiona bien el stock de este artículo.

Página 269 – Caso práctico 9.2.

Corregido dato para cálculos.

14-04. Se produce una entrada y debemos calcular de nuevo el precio medio:

$$\text{PMP} = \frac{400 \times 15,02 + 1.000 \times 16,30}{400 + 1.000} = 15,93 \text{ €}$$

Y actualizamos el valor de las existencias: $1.400 \times 15,93 = 22.302,00 \text{ €}$

Página 270 – Caso práctico 9.2.

Corregidos datos para cálculos.

Existencias		
Ud.	Precio	Importe
1.100	14,80	16.280,00
2.400	15,02	36.040,00
400	15,02	6.008,00
1.400	15,93	22.308,00
400	15,93	6.372,00
2.200	17,21	37.872,00
200	17,21	3.442,00
1.200	16,54	19.848,00

Página 275 – Caso práctico 9.4.

Corregidos datos para cálculos.

Existencias		
Ud.	Precio	Importe
1.100	25,36	27.900,00
400	25,36	10.144,00
2.200	26,21	57.662,00
2.225	26,20	58.295,00
2.025	26,18	53.014,50
2.023	26,18	52.962,14

Página 324 – Actividad 10.5.

Mejorada redacción.

■ Actividad 10.5.

Una empresa de Cuenca se dedica a la explotación forestal y tiene que transportar troncos de madera desde el lugar donde se realiza la tala hasta el puerto de Barcelona, para su posterior exportación.

¿Qué medios de transporte serán los más adecuados para obtener costes bajos?

Página 343 – Cuadro 11.2.

Estaba mal numerado. Es el 11.3.

Página 346

Estaba mal la referencia.

El lux es la unidad de intensidad de iluminación, equivale a un flujo luminoso de 1 m² de superficie. El nivel de iluminación de una zona donde se realice una tarea se mide a la altura donde esta se realiza; en las zonas de uso general a 85 cm del suelo y en las vías de circulación a nivel del suelo. Véase en el Cuadro 11.4 los niveles mínimos de iluminación.

Página 347 – Cuadro 11.3.

Estaba mal numerado. Es el 11.4.

Página 350 – Figura 11.3.

Estaba mal numerada. Es la 11.2.

Página 351 – Cuadro 11.4.

Estaba mal numerado. Es el 11.5.

Página 357 – Actividad Propuesta 11.4.

Estaba mal numerada. Es la 11.5.

Se elimina la referencia al CIF en todos los formularios.

[illegible]

© Ediciones Paraninfo